

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 442

Impreso el día 30 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Clasificación** de la atleta marplatense Belén Casetta en la disciplina de los 3.000 metros con obstáculos, en el Campeonato Iberoamericano para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. Expresión de beneplácito. **Selva** (2.993-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Selva, por el que se expresa beneplácito por la clasificación de la joven atleta marplatense Belén Casetta, en el Campeonato Iberoamericano para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, en la disciplina de los 3.000 metros con obstáculos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la clasificación del Campeonato Iberoamericano para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro por parte de la atleta marplatense Belén Casetta, en la disciplina de los 3.000 metros con obstáculos.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi. – Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S. Calleri. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Ana L. Martínez. – Juan F. Moyano. – Graciela Navarro. – María F. Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Selva, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la joven atleta marplatense Belén Casetta, que clasificó en el Campeonato Iberoamericano para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro en la disciplina de los 3.000 metros con obstáculos.

Carlos A. Selva.